



a) OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.



El Proyecto Educativo es la propuesta Global de actuación que, en uso de su autonomía, realiza el centro y la comunidad educativa para, en coherencia con los principios educativos y con las necesidades derivadas de su entorno, dar una respuesta educativa de calidad a todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un marco escolar y social inclusivo, desde un modelo democrático de centro que promueve la convivencia, abierto y comprometido con su entorno y con su desarrollo profesional.

a).- OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.-

Se fundamentan en los Principios y Valores de etapa y responden a la realidad educativa de nuestro Centro y a las necesidades educativas de nuestro alumnado, fijando los siguientes:

1. Principios educativos.

Establecemos que todas las actuaciones que se lleven a cabo **se guiarán por los siguientes principios:**

- 1. La práctica de un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad basado en la equidad para que el alumnado desarrolle sus capacidades y competencias en un contexto normalizado e inclusivo.*
- 2. El ejercicio de la autonomía responsable y la autoevaluación como medio para que el alumnado construya su propio aprendizaje, aumente el esfuerzo y la motivación.*
- 3. El desarrollo de un currículo rico en información y conocimientos, que incorpore los valores y el uso de las herramientas propias de la sociedad de la información y la comunicación, pero con prácticas flexibles para que pueda adaptarse a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.*
- 4. La práctica de la participación democrática y la cooperación en los procesos de aprendizajes, la convivencia y la organización del centro.*
- 5. El ejercicio de la interculturalidad como medio para conocer y respetar a otras lenguas y culturas y para construir una sociedad más justa.*
- 6. La práctica de la orientación como un medio para que el alumnado asuma de forma responsable sus propias decisiones.*
- 7. La colaboración en la construcción de una ciudad cada vez más educativa y la disponibilidad para poner los recursos propios del centro al servicio de la comunidad educativa y del conjunto de la sociedad.*
- 8. La práctica de la autoevaluación por el conjunto de la comunidad educativa como punto de partida de procesos de innovación, formación y mejora de la práctica profesional.*
- 9. El desarrollo en competencias básicas que permitan convivir con los demás y ejercer la ciudadanía democrática (competencia social y ciudadana), optar con criterio y hacerse responsable de las decisiones tomadas (competencia de autonomía e iniciativa personal) y tener un autoconcepto y autoestima positivo que permita interpretar la realidad y las relaciones con los demás desde una visión positiva (competencia emocional).*
- 10. La integración del alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo en toda la Comunidad Educativa.*



a) OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.



2. Valores.

La educación del alumnado y la vida del centro y la comunidad educativa promoverá **la práctica de valores** que contribuyan al desarrollo de la calidad de vida personal, social y ambiental:

1. *El respeto, la tolerancia y la defensa de la libertad de pensamiento y expresión.*
2. *El aprecio y el respeto por el valor de las diferencias personales y el rechazo por las desigualdades sociales.*
3. *La iniciativa, responsabilidad y esfuerzo individual para regular el propio aprendizaje y el desarrollo de las tareas.*
4. *La curiosidad y el rigor científico.*
5. *El estímulo por la creatividad y el espíritu emprendedor.*
7. *La defensa de la salud y la práctica de hábitos saludables.*
8. *El valor del compromiso, la amistad entre las personas.*
9. *El valor de todos los trabajos sean cuales sean sus características: manuales, intelectuales...*
10. *El interés prioritario por la lectura y por otras prácticas activas en el ocio.*
11. *La defensa y la práctica de la igualdad entre hombres y mujeres en las tareas a desarrollar en la casa, en la escuela y en la sociedad en general.*
13. *El ejercicio de la participación democrática.*
14. *El interés por otras culturas y lenguas y el respeto por las personas que forman parte de las mismas.*
15. *La práctica de la solidaridad entre todos.*
16. *Respeto por el medio ambiente.*
17. *El ejercicio de colaboración y cooperación en las actividades habituales.*
18. *La práctica de la prevención y la resolución pacífica de los conflictos.*
19. *La defensa de la paz.*
20. *El respeto por las normas que organizan la vida ciudadana y escolar.*
21. *La protección y el respeto del patrimonio cultural y artístico.*

De la práctica de éstos y otros valores que se pudieran enunciar, se podría establecer una relación ética con uno mismo, con las personas de nuestro entorno y en definitiva con el mundo en que vivimos.

Como consecuencia de la práctica de los principios educativos y los valores enumerados podemos **concluir que la actividad educativa en el CEIP Doña María Coronel, tendrá los siguientes fines:**



a) OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.

- ✓ *El pleno desarrollo de la personalidad del alumno/a.*
- ✓ *La formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia.*
- ✓ *La adquisición de hábitos y técnicas de trabajo intelectuales, así como los conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.*
- ✓ *La orientación para el futuro ejercicio de actividades profesionales.*
- ✓ *La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.*
- ✓ *La formación en el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de España.*
- ✓ *La formación para la Paz, la Cooperación y la Solidaridad entre los Pueblos e individuos.*
- ✓ *Adecuar los instrumentos y materiales educativos para lograr un Centro no sexista.*
- ✓ *La integración del alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo en toda la Comunidad Educativa.*

Por lo tanto, centrándonos en los principios y valores designados anteriormente, los Objetivos Propios para la Mejora del Rendimiento Escolar, en el CEIP Doña María Coronel serán:

1.- Desarrollar la capacidad de usar funcionalmente los conocimientos y habilidades en contextos diferentes y actuar responsablemente, valorando el esfuerzo, creatividad, colaboración, responsabilidad e iniciativa personal.

2.- Fomentar las competencias básicas en lenguaje y matemáticas, como herramientas fundamentales para el desarrollo de todo el proceso educativo. Consolidar el plan de mejora de la competencia en comunicación lingüística: Desarrollo de un programa de lectura comprensiva eficaz y plan de escritura. Potenciar el Plan de Calidad y mejora de los rendimientos escolares.

3.- Capacitar al alumnado para la comunicación en lengua extranjera (a. Iniciar al alumnado de 2º Ciclo de Educación Infantil, principalmente el nivel de 5 años, en el conocimiento de una lengua extranjera –Inglés–. b. Afianzar el conocimiento, uso y dominio de la lengua extranjera en el alumnado de Primaria mediante la inmersión lingüística. c. Introducir la segunda lengua extranjera en el 3er Ciclo de Primaria según prevé la LEA) y la formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

4.- Impulsar la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en toda la Comunidad Educativa. Impulsar y animar la elaboración de un plan de actualización y formación del profesorado, basado en las aportaciones y el consenso de todos.

5.- Formar al alumnado para la Paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, en la prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos así como en el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

6.- Promover la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y defensa, conservación y mejora del Medio Ambiente, comenzando por potenciar el cuidado y respeto a las instalaciones, materiales y recursos del Centro. Continuar mejorando los recursos (mobiliario, material didáctico, material informático), la infraestructura y la construcción de nuevas instalaciones ó mejora de las actuales, así como seguir cuidando la limpieza y ornamentación del centro.

7.- Potenciar y favorecer la acción tutorial, con nuestro alumnado y familiares, impulsando la atención a la diversidad, Concienciar a toda la comunidad educativa de la filosofía integradora que el centro debe tener, entre otras razones porque una de las características que lo definen es ser un Centro de Integración, promoviendo y reforzando el desarrollo integral del alumnado, orientándole a utilizar sus potencialidades y habilidades para contribuir a su crecimiento personal.

8.- Potenciar la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la dinámica del centro; fortaleciendo su formación, colaboración y participación con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza. Continuar con el Plan de Apertura de Centro a la Sociedad, Proyecto Deporte en la Escuela y Plan de Acompañamiento, proporcionando no sólo un servicio asistencial sino también educativo y contribuir a la conciliación de la vida laboral y familia.



a) OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.



9.- Planificar la gestión y funcionamiento del Centro, respetando las competencias de cada sector y fomentando la participación y comunicación. Garantizar una gestión transparente, ágil y eficaz del presupuesto, de los procesos de información y gestión de personal y de la relación familia centro con la idea de caminar hacia un Colegio de calidad en la gestión y la organización.

Estos objetivos quedan reflejados de una forma más específica en los siguientes ámbitos:

- ✓ **Profesorado,**
- ✓ **Alumnado.**

- ✓ **Participación y convivencia,**

- ✓ **Gestión y organización de recursos, y**

- ✓ **Carácter complementario y extraescolar.**

1.- Objetivos del ámbito profesorado

- ✓ Mejorar la coordinación de los Equipos Educativos.
- ✓ Aumentar la eficacia y productividad de las reuniones para alcanzar una mayor coordinación.
- ✓ Estudiar la puesta en marcha de los diversos planes y proyectos que vayan surgiendo ofertados por la Consejería de Educación.
- ✓ **Tener elaboradas secuencias y/o agrupaciones de contenidos, incluidas en las programaciones con establecimiento de niveles de logro, adaptadas al contexto en el que se sitúa el Centro, debatidas y aprobadas por los órganos de gobierno y de coordinación docente y conocidas por la comunidad educativa Promover la participación en concursos, premios y certámenes para el alumnado.**
- ✓ Establecer la evaluación inicial como medio para orientar y facilitar la labor docente, así como el conocimiento, la atención y la ayuda al alumnado.

- ✓ **Aplicar criterios comunes de evaluación y promoción con los que se valora el progreso en las áreas, competencias clave y grado de madurez del alumnado, habiéndose establecido los procedimientos más apropiados de evaluación en cada ámbito, área o materia según la metodología, siendo bien conocidos por la comunidad educativa.**
- ✓ Mejorar los rendimientos académicos, mediante la reflexión sobre el modelo de enseñanza que pretendemos para el centro.
- ✓ **Contemplar en la planificación y en las programaciones, y llevar a la práctica del aula, criterios y actividades comunes que permiten el desarrollo de aspectos esenciales en los procesos de aprendizaje tales como: leer, escribir, hablar y escuchar; el aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana; desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física; clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal, utilización de nuevas TIC; realizándose revisiones regulares sobre su eficacia y cumplimiento y acordándose nuevas acciones en el caso de que sea necesario.**
- ✓ Facilitar la formación del Profesorado y asumir que el Centro es un lugar para el aprendizaje docente.
- ✓ Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos favorecedores del proceso de aprendizaje.
- ✓ Fomentar el aprendizaje y el análisis crítico mediante el desarrollo de la comprensión y fluidez lectora así como la comprensión y expresión oral.
- ✓ Incrementar el esfuerzo y rigor en la caligrafía, la ortografía y en cualquier tipo de presentación escrita.
- ✓ Potenciar el hábito de cuidado y respeto por la limpieza, además de hábitos de vida saludable que incidan tanto en la salud individual como en la colectiva.
- ✓ Inculcar a nuestro alumnado el respeto por la conservación del medio ambiente, la educación para la paz, la solidaridad y la igualdad entre todos los hombres y mujeres, al margen de sus connotaciones particulares.



a) OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.



- ✓ Cuidar y respetar todas las instalaciones, dependencias y material escolar del Centro
- ✓ Incentivar al estudio de modo que el alumnado se sienta responsable de su propio aprendizaje.

2.- Objetivos del ámbito alumnado

- ✓ Fomentar e impulsar la asistencia a clase como un valor y un deber básico del alumnado.
- ✓ Adquirir una adecuada tasa de idoneidad detectando las dificultades y retrasos en el aprendizaje en el momento en el que se produzcan.
- ✓ **Atender especialmente al alumnado de 1º, 2º y 3º de Primaria con los apoyos educativos y refuerzos necesarios. Planificar, poner en práctica y revisar los programas de refuerzo de áreas instrumentales básicas, de aprendizajes no adquiridos, para el alumnado que no promociona curso, y programas de adaptación curricular, y demás programas de atención a la diversidad, haciendo un seguimiento y revisión de las programaciones, valorando la evolución y logros del alumnado, e informando y estableciendo compromisos con las familias en todo caso.**
- ✓ Facilitar al alumnado su implicación en el conocimiento de sus derechos, deberes y normas.
- ✓ Propiciar la atención a la diversidad mediante la realización de adaptaciones curriculares a alumnos/as que presenten dificultades en su proceso de aprendizaje.
- ✓ Apoyar a los alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo o que presenten deficiencias de cualquier tipo: física intelectual cultural o social, con el fin de facilitar las infraestructuras necesarias.
- ✓ Fomentar el hábito de lectura a través de todas las áreas que componen el currículo potenciando el uso de la biblioteca del centro.
- ✓ Promocionar la figura del delegado/a.

3.- Objetivos del ámbito de gestión y organización de recursos.

- ✓ Adoptar criterios pedagógicos en los agrupamientos de alumnos.
- ✓ Estudiar la posibilidad de agrupamientos flexibles especialmente en áreas instrumentales si los recursos humanos y materiales lo permiten.
- ✓ Fomentar el programa de gratuidad de libros como instrumento para adquisición de hábitos responsables del alumnado.
- ✓ Potenciar los medios materiales de ciclos y especialistas.
- ✓ **Garantizar una gestión de los recursos materiales transparente, ágil y eficaz mediante la realización de los procesos establecidos en el Proyecto de Gestión de tal forma que se encamine el Centro hacia una calidad de gestión y organización.**
- ✓ **Mantener actualizados con arreglo a requerimientos normativos los documentos de planificación del Centro.**

4.- Objetivos del ámbito de participación y convivencia.

- ✓ Promover reuniones con los delegados de aula.
- ✓ Conseguir y mantener una comunicación óptima entre alumnos/as, profesores/as y padres/madres, donde el diálogo sea siempre la estrategia básica en la solución de problemas.
- ✓ Utilizar los compromisos con las familias como medio de intervención de conflictos.
- ✓ Incentivar las actitudes no violentas para la solución de problemas y conflictos en el Centro.
- ✓ Favorecer la adquisición por parte del alumnado de una cultura democrática, respetando los derechos y libertades fundamentales.
- ✓ Promover el respeto y el conocimiento del entorno natural y humano.
- ✓ Promover la comprensión y la actitud crítica ante los problemas de desigualdades sociales, económicas, culturales, etc.



a) OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.



- ✓ Mantener una relación de colaboración con las organizaciones y centros más próximos.
- ✓ Fomentar la participación del A.M.P.A. logrando la colaboración activa de los padres y madres.
- ✓ Mantener una comunicación fluida con las familias informándoles de todos los proyectos educativos que desarrolla el centro.
- Potenciar la participación de las familias en las actividades extraescolares y complementarias que se organicen desde el centro.
- ✓ **Potenciar el gusto por la lectura en el alumnado del Centro procurando establecer mecanismos de cooperación con las familias.**
- ✓ **Disponer y aplicar un plan de convivencia para prevenir la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia y facilitar un adecuado clima escolar, con medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo, las prácticas educativas inclusivas, la resolución pacífica de los conflictos y con regulación del procedimiento sancionador.**

5.- Objetivos del ámbito de carácter complementario y extraescolar.

- ✓ Desarrollar el Plan de Apertura fomentando la participación del alumnado en las actividades extraescolares.
- ✓ Mejorar el nivel de eficacia en la planificación de actividades complementarias y extraescolares destinadas al alumnado del centro utilizando criterios educativos de mejora para su selección.
- ✓ Establecer relaciones y colaboración con el Ayuntamiento, asociaciones culturales, entidades de formación, etc.
- ✓ Fomentar la organización y participación en proyectos de formación del profesorado y alumnado e iniciativas internas o de la Administración.
- ✓ Colaborar con asociaciones medioambientales, distintas concejalías del Ayuntamiento, etc.